Outlook

RE: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DETALLADA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Desde Fanny Liliana Lopez Borda <flopez@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Jue 16/01/2025 16:23
Para Felipe Valencia Serrano <fvalencia@alcaldiabogota.gov.co>

1 archivo adjunto (37 KB)
Ejecución proyectos a cargo de la OCDTIC 2024.xlsx;

Hola Felip, revisados los documentos que compartió Lina, el único que veo que nos puede servir para dar respuesta es el siguiente: "Proyectos a cargo de la OCDTIC" , que daría respuesta al primer punto, para los puntos 2 y 3 no contamos con información (creería que no nos aplica).

Dado lo anterior, comparto la proyección de la respuesta la cuál se debe remitir a los siguientes correos: apperez@alcaldiabogota.gov.co, amartinezs@alcaldiabogota.gov.co y ebernal@alcaldiabogota.gov.co.

Proyección de respuesta:

****

Respetados buenas tardes,

Atendiendo la solicitud del memorando 3-2025-653 amablemente compartimos documento en excel denominado "Ejecución Proyectos a cargo de la OCDTIC 2024", en el cual se detalla los proyectos de inversión en gerencia de la OCDTIC, metas programadas en el marco de los Planes de Desarrollo con su respectiva ejecución y porcentaje de avance. Así mismo se desglosa para cada una de las metas los recursos programados, ejecutados, pagos realizados y las reservas que se constituyeron para pago en vigencia 2025.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que requieran al respecto.

Cordial saludo,

****

LILIANA LÓPEZ BORDA
Contratista
Oficina Consejería Distrital de TIC
Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Carrera 8 No. 10 - 65 Piso 3 – Palacio Municipal
Teléfono: (601) 381 3000 Ext: 2001

flopez@alcaldiabogota.gov.co

De: Lina Maria Torres Diaz <lmtorres@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de enero de 2025 14:02
Para: Fanny Liliana Lopez Borda <flopez@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Adriana Elena Martínez Diaz <aemartinezd@alcaldiabogota.gov.co>; Felipe Valencia Serrano <fvalencia@alcaldiabogota.gov.co>; Deisy lorena Perez Arenas <dlperez@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DETALLADA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Buenas tardes,

Teniendo en cuenta lo anterior, remito el archivo Proyectos a cargo de la OCDTIC, así mismo remito el plan anual de adquisiciones de los proyectos 7872, 8109 y 8117 con corte al 31 de diciembre 2024 donde se puede validar la información.

Cordialmente,

LINA MARÍA TORRES DÍAZ
CONTRATISTA
Oficina Consejeria Distrital de TIC
Secretaría General -Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000

De: Fanny Liliana Lopez Borda <flopez@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: lunes, 13 de enero de 2025 12:18
Para: Lina Maria Torres Diaz <lmtorres@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Adriana Elena Martínez Diaz <aemartinezd@alcaldiabogota.gov.co>; Felipe Valencia Serrano <fvalencia@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DETALLADA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Estimada Lina buenas tardes.

Comparto para tu gestión el memorando No. 3-2025-653, de la Oficina de Control Interno, mediante el cual se solicita información detallada de ejecución presupuestal 2024.

La información la requiere la OCI a más tardar el jueves 16 de enero de 2025,

Cordial saludo,

LILIANA LÓPEZ BORDA
Contratista
Oficina Consejería Distrital de TIC
Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Carrera 8 No. 10 - 65 Piso 3 – Palacio Municipal
Teléfono: (601) 381 3000 Ext: 2001
flopez@alcaldiabogota.gov.co

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas